



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial al Congreso y Exposición Nacional e Internacional de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos (CENIPA '93), a realizarse en la ciudad de Mar del Plata del 4 al 9 de mayo de 1993.

ARTICULO 2º.- Solicitar a las autoridades del CENIPA '93, tengan a bien remitir a esta Cámara las conclusiones de dichas Jornadas.

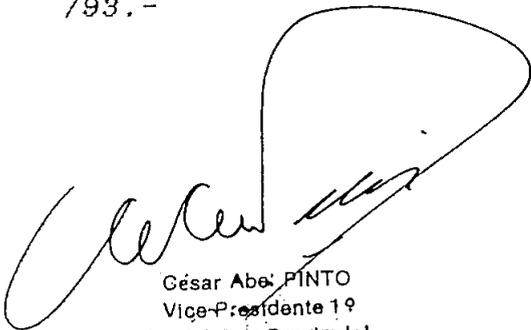
ARTICULO 3º.- Remitir copia de la presente a las autoridades del CENIPA '93 y a la Fundación Bolsa de Comercio Mar del Plata.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 06 DE MAYO DE 1993.

RESOLUCION N° 063 /93.-


MARCELO ROMERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial


César Abel PINTO
Vice-Presidente 1º
Legislatura Provincial
A/CARGO PRESIDENCIA